

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 1 DE DICIEMBRE DE 2025

Siendo las 09:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de la AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Cabrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	Carlos María León Molinari
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrada:	Enrique M. Guerra Huertas
Vocal Intervención JdA:	Carmen Estero Balleto

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		11/12/2025 08:47:47	PÁGINA 1/5
	ARMANDO FLORES CORDERO		11/12/2025 07:56:30	
VERIFICACIÓN	52Pr4PX2S63X2U84NWJZ7C5BUMQJJW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.- EC/1-017/25 Servicio de Prevención Ajeno. V.E.: 149.760,00 € Abierto. Análisis documentación previa Vitaly.

En primer lugar procede la Mesa al análisis de la documentación previa aportada por VITALY HEALTH SERVICES, S.L. observando que propone a las empresas HIGIÉNICA DE BIOSANTARIOS, S.L. Y RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A. como las encargadas de realizar la gestión de residuos, sin embargo, en el apartado D de la Parte II del DEUC declaró no tener intención de subcontratar parte alguna del contrato.

Respecto a la documentación aportada por VITALY HEALTH SERVICES, S.L. para acreditar las autorizaciones de los centros propuestos por esta para la llevanza de la vigilancia de la salud, se acuerda el envío de la misma a la unidad proponente del gasto para la emisión de informe comprensivo de su adecuación a las exigencias del PPT.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		11/12/2025 08:47:47	PÁGINA 3/5
	ARMANDO FLORES CORDERO		11/12/2025 07:56:30	
VERIFICACIÓN	52Pr4PX2S63X2U84NWJZ7C5BUMQJJW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	